



FGJ
FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS

"2021: Año de la Independencia"

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 24 de febrero de 2021
Oficio número FGJ/028/2021

DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA

Presidente de la Mesa Directiva de la
LXIV Legislatura del H. Congreso
del Estado de Tamaulipas.
Presente.



IRVING BARRIOS MOJICA, Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, cargo conferido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mediante Decreto LXIII-546 publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 151, de fecha 18 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que en Sesión Pública Ordinaria del 14 de diciembre del 2018, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, aprobó el Decreto LXIII-527 publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 138 del 15 de noviembre del propio año, mediante el cual se efectuó la reforma constitucional que transforma la Procuraduría General de Justicia en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO. Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 158 de la Constitución Política local, en Sesión Pública Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2018, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tuvo a bien desahogar el punto sexto del orden del día de dicha sesión y procedió a la toma de protesta del suscrito como Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas. X

TERCERO. Que ese H. Órgano Legislativo emitió el Decreto LXIII-1034 mediante el cual se designó al ciudadano René Osiris Sánchez Rivas como Fiscal Especializado en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado. 2



CUARTO. Que el 10 de diciembre de 2020 ese H. Congreso local admitió la renuncia del ciudadano René Osiris Sánchez Rivas, al cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales.

Que en virtud de lo anterior, tengo a bien emitir la siguiente:

PROPUESTA

ÚNICO.- Me permito proponer a esa Representación Popular a la ciudadana Krisna Judith Villado Mejía, al cargo de Fiscal Especializada en Delitos Electorales, quien cuenta con la preparación y experiencia profesional para desempeñar con solvencia dicho encargo.

Krisna Judith Villado Mejía

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, cuenta con Maestría en Derecho Parlamentario por la Universidad Autónoma del Estado de México y actualmente cursa Maestría en Derecho Electoral; dentro de su experiencia laboral destaca haberse desempeñado como Auxiliar Técnico y Agente del Ministerio Público en la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado; Asesora Jurídica en en Bufete Jurídico HG KELLY, S.C.; Jefa de Departamento de Armonización Constitucional en el H. Congreso del Estado de Tamaulipas y actualmente funge como Jefa de Unidad Adscrita a la Unidad de Contraloría Interna del H. Congreso local. Cabe destacar además su participación en el Proceso de Selección del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas 2020, acreditando las etapas de Examen de Conocimientos cuya evaluación estuvo a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), Ensayo Presencial a cargo del Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México A.C. y Entrevista realizada por los Consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Preciso destacar que la propuesta realizada a esa Honorable Representación Popular, deviene del estudio del perfil profesional que ostenta la ciudadana propuesta, decisión que se toma por parte del suscrito, atendiendo al sentido de considerar el perfil que contribuyan a la transformación del nuevo modelo de procuración de justicia del Estado. X

Que en términos de las disposiciones legales, agradeceré ampliamente se disponga el trámite parlamentario que corresponda. D



FGJ
FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS

"2021: Año de la Independencia"

Sin otro particular, me es grato renovar a Usted y a los integrantes de esa H. LXIV Legislatura del Estado, las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

EL C. FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

DOCTOR IRVING BARRIOS MOJICA

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 02 de marzo de 2021
Oficio número FGJ/029/2021

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR
Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura
del H. Congreso del Estado de Tamaulipas.
Presente.

Por este conducto, amablemente me refiero al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, que establece los requisitos que deberá cumplir la persona titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

En ese contexto y a efecto de dar cumplimiento al citado artículo, respetuosamente me permito enviar la documentación comprobatoria de los requisitos de la C. Krisna Judith Villado Mejía, propuesta por el suscrito para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Delitos Electorales, consistentes en:

1. Certificación del Instituto Nacional Electoral de la credencial para votar con fotografía;
2. Original del acta de nacimiento;
3. Original del Currículum Vitae;
4. Copia certificada del título de Licenciada en Derecho;
5. Copia certificada de la cédula profesional;
6. Escrito bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa de la persona propuesta;
7. Original de la Constancia de Antecedentes Penales;
8. RFC;
9. Copia de nombramientos y participación en cursos en materia electoral, penal electoral y afines;
- y
10. Constancias de participación en el Proceso de Selección del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas 2020.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 125 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 15 fracción VIII, 23 fracción II y 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



Atentamente
EL C. FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

IRVING BARRIOS MOJICA

CONSTANCIA No: JLTAMPS00/VRFE/0147/2021

Tamaulipas, a 02 de Marzo de 2021

C. KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA

En atención a su solicitud efectuada en esta Vocalía, mediante la cual requiere se le expida una constancia de inscripción al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores del estado de Tamaulipas. Con base a lo establecido en el numeral 12 de los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Validación de Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, hago constar lo siguiente:

En el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores de la Entidad, se encontró un registro **Vigente** con los siguientes datos.

Nombre:	KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA
Domicilio:	Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET.
Municipio:	VICTORIA
Distrito:	05
Clave de Elector:	Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y
CURP:	Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y
Entidad de Nacimiento:	CHIHUAHUA
Fecha de Nacimiento:	Datos personales eliminados con
Sección:	1608 URBANO(A)
Folio Nacional:	Datos personales eliminados con fundamento en los
Número de Emisión:	02

Por otra parte, este documento no sustituye a la credencial para votar con fotografía, de conformidad con lo señalado en el Artículo 131, Párrafo 2 de la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece "... 2. La credencial para votar con fotografía es el documento indispensable para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al Voto".

A T E N T A M E N T E



LIC. JOSÉ DE JESÚS ARREDONDO CORTEZ

VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA

FOLIO

Datos personales eliminados con



Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Validación Electrónica

Datos personales eliminados con



Clave Unica de Registro de Población

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

CHIHUAHUA

Municipio de Registro

Datos personales eliminados con

Fecha de Registro	Oficialía	Libro	Foja	Acta
02 DE MAYO DE 1988	1	Datos personales	Datos	Datos personales

Datos de la Persona Registrada

KRISNA JUDITH

Nombre(s)

VILLADO

Primer Apellido

MEJIA

Segundo Apellido

FEMENINO

Sexo

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

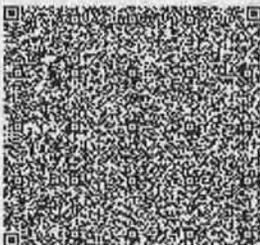
Datos personales eliminados con

fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN ES UN EXTRACTO DEL ACTA CUYOS DATOS ARRIBA SE PRECISAN Y QUE SE EXPIDE FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE, Y DE MANERA AUTÓGRAFA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 2 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN JIMENEZ, JIMENEZ

A LOS VEINTE DIA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS. DOY FE -

NO CONTIENE ANOTACIONES...



10801900011988022071



Datos personales eliminados con

Código QR

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET

Ines Aurora Martinez Bernal

LICDA. INES AURORA MARTINEZ BERNAL

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL

KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA

ABOGADA

DATOS PERSONALES:

EDAD: 33 años.

SEXO: Femenino.

ESTADO CIVIL: Soltera.

FECHA DE NACIMIENTO: Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de

TELÉFONO CELULAR: Datos personales eliminados con

CORREO ELECTRÓNICO: Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPSOET.

ESTUDIOS:

MAESTRIA EN DERECHO ELECTORAL

Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral.

Cursando.

MAESTRIA EN DERECHO PARLAMENTARIO

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho

2017- 2018

En proceso de titulación.

LICENCIATURA EN DERECHO.

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Victoria.

Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García"

2005-2009

FECHA DE TITULACION: 9 de Marzo del 2010

CEQUILA PROFESIONAL: 6725120

EXPERIENCIA LABORAL:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Puesto: Jefa de Unidad Adscrita a la Unidad de Contraloría Interna.

Noviembre 2019 - A la fecha.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Puesto: Jefa del Departamento de Armonización Constitucional.

Febrero 2017- Noviembre 2019.

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y el artículo 3 de la LPDPSOET

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Puesto: Agente del Ministerio Público Auxiliar, Adscrita a la Delegación del Segundo Distrito Ministerial, Comisionada al Grupo de Acopio, Análisis e Información Tamaulipas.
Abril del 2015- Septiembre 2016.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Puesto: Agente del Ministerio Público Auxiliar, Adscrita a la Delegación del Segundo Distrito Ministerial, Comisionada a la Agencia del Ministerio Público Especializada en Personas no localizadas o privadas de su libertad.
Noviembre del 2014- Abril del 2015

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Puesto: Agente del Ministerio Público Adscrita a los Juzgados de Primera Instancia Civil y Familiar y Menor Mixto en Miguel Alemán, Tamaulipas.
Mayo del 2014- Noviembre del 2014

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Puesto: Agente del Ministerio Público Auxiliar a la Dirección de Averiguaciones Previas, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Enero del 2014- Mayo del 2014

HG KELLY, S.C.

Puesto: Asesor Jurídico
Marzo 2012- Enero 2013

Funciones Principales:

Encargada de la asesoría jurídica externa de la empresa denominada TAG PIPELINES, S. de R.L. de C.V., atendiendo asuntos referentes al derecho de vía, así como en diferentes ramas del derecho como lo son la civil, familiar, notarial y contractual.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Puesto: Auxiliar Técnico
Junio 2009- Marzo del 2012

Funciones Principales:

Mediadora en el ámbito Penal, atendiendo asuntos que se derivan de Averiguaciones Previas Penales.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Participación en el Proceso de Selección del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas 2019, realizado por el Instituto Nacional Electoral, acreditando las etapas de Examen de Conocimientos, Ensayo Presencial, hasta llegar a la Etapa de Entrevista.
- Participación en el Proceso de Selección del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas 2020, realizado por el Instituto Nacional Electoral, acreditando las etapas de Examen de Conocimientos, Ensayo Presencial, hasta llegar a la Etapa de Entrevista.

Datos personales eliminados con
fundamento en los artículos 115 y 120 de la
LTAIPET y el artículo 3 de la LPDPPSOET



Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

Krisna Judith Villado Mejia

el Título de

Licenciado en Derecho

En atención a que demostró haber cumplido con los estudios requeridos por la Ley, y aprobado el Examen Profesional que sustentó el día 2 de Marzo de 2010, en la Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García", de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.

Se expide el presente Título en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de Marzo de 2010.

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET.



"Verdad - Belleza - Probidad"

La Secretaría General

Dra. Olga Hernández Limón

El Rector de la Universidad

M.C.S. José Ma. Leal Gutiérrez

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Nombre. Krisna Judith Villado Mejia
Título. Licenciado en Derecho
CURP. [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 14 y 16]

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Institución. Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 138
Entidad Federativa. Chihuahua
Período. de 2002 a 2005

ESTUDIOS PROFESIONALES

Institución. Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García"
Entidad Federativa. Tamaulipas
Carrera. Licenciado en Derecho
Fecha de Ingreso. 2005 Fecha de Egreso. 2009
Examen Profesional (02/03/2010)

Servicio Social. Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Cd. Victoria, Tam. a 9 de Marzo del año 2010

El Director de Servicios Escolares



Subsecretaría de Servicios Escolares

H. G. F.

Lic. Gonzalo Hernández Flores

[Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 14 y 16]

POR ACUERDO DEL LIC. HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SE LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) CC. M. E. S. JOSÉ MA. LEAL GUTIÉRREZ Y DRA. OLGA HERNÁNDEZ LIMÓN RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Y 14, 16, 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN VIGOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.

CD. VICTORIA, TAM., A 19 DE OCTUBRE DEL 2010.

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ING. FLORENTINO ARÓN MENZACOBOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Bajo el No. [Datos] y a páginas 24 del Libro [Datos] de Títulos, quedó registrado el presente Título.

Cd. Victoria, Tam. a 9 de Marzo del año 2010



La Secretaria General de la Universidad

[Handwritten signature]

Dra. Olga Hernández Limón

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



LIC. ALF. NOTAR





En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las nueve horas con quince minutos del día diez del mes de Agosto del dos mil dieciséis Yo, Licenciado **ALFONSO FUENTES GARCIA**, Notario Público Número 233 (Doscientos treinta y tres), en ejercicio en éste Quinto Distrito Judicial del Estado, hago constar y **CERTIFICO**:

--- Que la presente fotostática es copia fiel y exacta sacada de su original, la cual tengo ante mí vista en original y devuelvo su presentante constante de 1 foja útil y que consiste en Título Profesional con numero de Legalización Datos personales eliminados con tratamiento de datos expedido por la Universidad Autónoma de Tamaulipas donde otorga a favor de Krisna Judith Villado Mejia, el Título de Licenciado en Derecho.

--- En fe de verdad lo certifico con mi sello y firma, agregando copia del documento al Libro de Control de Actos de certificaciones y verificaciones del protocolo a mi cargo bajo el número **24697.- DOY FE.**


LIC. ALFONSO FUENTES GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 233



CEDULA 6725120

SEP



Fecha 09 de Octubre del 2010

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET.

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [Datos personales eliminados con]

EN VIRTUD DE QUE

KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA

CURP [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]

CUANDO CONSTITUYÓ SU FAMILIA DE ACUERDO A LA LEY RESERVATORIA DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU PUESTO AMBITO DE EJERCICIO EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PROFESIONAL CON ASESORÍA DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONAMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN DERECHO

DERECHO

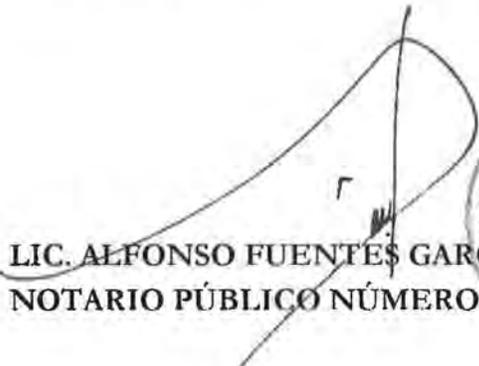
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las nueve horas del día diez del mes de Agosto del dos mil dieciséis Yo, Licenciado **ALFONSO FUENTES GARCIA**, Notario Público Número 233 (Doscientos treinta y tres), en ejercicio en éste Quinto Distrito Judicial del Estado, hago constar y **CERTIFICO**:-----

--- Que la presente fotostática es copia fiel y exacta sacada de su original, la cual tengo ante mí vista en original y devuelvo su presentante constante de 1 foja útil y que consiste en Cedula Profesional numero Datos personales eliminados con fundamento en la Ley expedida por la Secretaria de Educación Pública Dirección General de Profesiones a favor de Krisna Judith Villado Mejia.-----

--- En fe de verdad lo certifico con mi sello y firma, agregando copia del documento al Libro de Control de Actos de certificaciones y verificaciones del protocolo a mi cargo bajo el número **24696.- DOY FE**.-----


LIC. ALFONSO FUENTES GARCIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 233



**A QUIEN CORRESPONDA:**

El Suscrito DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS de esta Fiscalía General de Justicia del Estado

HACE CONSTAR

Que en los sistemas electronicos o archivos de esta Institución **NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES** del fuero común a **KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA** cuya fotografía aparece al margen izquierdo, de quien se exhibe para su identificación la documental consistente en **CREDENCIAL DE ELECTOR**, de nacionalidad **MEXICANA**, de 33 años de edad, originaria de

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET.

[REDACTED] TAMAULIPAS lo que acredita con **RECIBO DE PAGO DE C.F.E..**

La presente Constancia corresponde solo a los Registros del Estado de Tamaulipas, No incluyendo Registros de las demás Entidades Federativas y de la Federación.

A petición de la parte interesada y de conformidad con lo establecido a los artículos 1, 10 fracción III de la ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, 73 fracción XIV, 174 y 175 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, se extiende la presente **CONSTANCIA**, para los usos legales, que a la misma convengan, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas a **2 días** del mes de **Marzo del 2021**.

ATENTAMENTE**DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS**

Firma Electrónica

Firmante: CARLOS ALBERTO PEREZ TELLEZ

No. de Secuencia: 0000000010028461

Fecha Emisión Local: 2021-03-02 13:06:42

Número de Estampa del Tiempo: 0000000010028277

Autoridad Certificadora:

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Datos Estampillados:

239A903CEC6761ECDF0153A2F1AC19A3596C0F0B7261273F74C95BEEC9CE1382

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET.

FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**FOLIO** Datos personales eliminados con

02/03/2021 01:01:49 p. m.

ELABORÓ: 82

JIDLRR

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 02 de marzo de 2021.

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARON MANZUR
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXIV Legislatura del Congreso del Estado
Libre y Soberano de Tamaulipas.
Presente.

A efecto de complementar el expediente integrado con motivo de la propuesta al cargo de Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, estar en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos; que gozo de buena reputación y que no he sido condenada por la comisión de delito doloso mediante sentencia condenatoria que haya causado ejecutoria, o estar sujeta a proceso penal; y que una vez que la Fiscalía General en coordinación con el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza de Tamaulipas, dependiente del Sistema Estatal de Seguridad Pública, instruya se me apliquen los procedimientos de evaluación y confianza, habré de cumplir con el mismo para permanencia en el servicio activo y que cuento con los conocimientos y experiencia en las materias que se requieren y no desempeño ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal, en algún partido político en los seis años inmediatos anteriores a la designación correspondiente.

Sin otro particular, me es grato renovar a Usted a los integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las seguridades de mi consideración más distinguida.

Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la LPDPPSOET.

Lic



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
VICTORIA, TAMAULIPAS A 14 DE JULIO DE 2015

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]
 CURP: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]
 Apellido Paterno: VILLADO
 Apellido Materno: MEJIA
 Nombre: KRISNA JUDITH
 Fecha Inicio de operaciones: 30 DE ABRIL DE 2007
 Estatus en el padrón: ACTIVO
 Fecha de último cambio de estado: 30 DE ABRIL DE 2007
 Nombre Comercial: KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA

Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: CALLE
 Núm. Exterior: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]
 Entre calle: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]
 Colonia: CENTRO
 Localidad:
 Tel. Fijo Lada: 834
 C.P.: 87000
 Correo Electrónico: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]
 Actividades Económicas:

Vialidad: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]
 Núm. Int: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]
 Municipio: VICTORIA
 Entidad Federativa: TAMAULIPAS
 Número: [Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120]

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Bufetes Jurídicos	100	30/04/2007	

Régimenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	30/04/2007	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2015/07/14|VIMK880219117|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
 Sello Digital: MbVqJcITD965L1iDButuALQbx5WYUBeObE6sy7ZPU+MG8kHwWy4rubVn/z3sh4PI6/3MbeeMiaj+YgJUOdu/UIWDalcpcncTiT8YKr7dPzEq5YCWKSJj6XzTfc16hTg3ap2+Xn2+ZdCszFyn17iHDZkf48EwJvAYv6oFUWYnNfjs=

Oficio No. CG/DRSP/207/2021
Ciudad Victoria, Tamaulipas 05 de Marzo de 2021

C. ALFONSO GUADALUPE TORRES CARRILLO
Secretario General
Congreso del Estado de Tamaulipas

En atención a su similar Núm. SG/LXIV-2/E/121/2021 de fecha 5 de Marzo de 2021 y recibido el 05 de Marzo de 2021, me permito informar a usted, que habiéndose revisado el Registro Nacional de Personas Inhabilitadas para el desempeño de un empleo, cargo o comisión en el servicio público, que existe en la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial, NO SE ENCONTRÓ REGISTRO DE INHABILITACIÓN a nombre de:

NOMBRE	RFC	CURP
KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA	Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y	Datos personales eliminados con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LTAIPET y artículo 3 de la

Lo anterior, para los efectos previstos por los artículos 13, inciso m), del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo; 27 último párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas; y, con fundamento en los artículos 18, 40 fracciones XV y XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental; y en la Cláusula DECIMA TERCERA del Acuerdo de Coordinación que Celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, cuyo Objeto es la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN".

Sin otro particular, le envío mi más cordial saludo.



Atentamente


LIC. JULIO ROBERTO GALVAN CARDENAS
Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial



c.c.p. Lic. María del Carmen Zepeda Huerta - Contralora Gubernamental - Para su conocimiento
c.c.p. C.P. A. Eida Aurora Viñas Herrera - Sub. Contralora de Control y Auditoría de la Contraloría Gubernamental - Para su conocimiento
c.c.p. Archivo.
JRGC/lva



Contraloría
Gubernamental



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

**PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO.**

Oficio Número.- **33470**

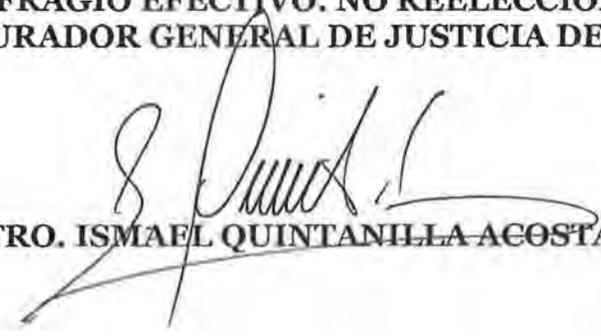
Cd. Victoria, Tamaulipas., a 15 de Noviembre de 2014.

C. LIC. KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA.
PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, tengo a bien designar a usted a partir de esta fecha, **AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA DELEGACION, en Reynosa, Tamaulipas**, con las facultades y responsabilidades que le confieren la Ley Orgánica de esta Institución, su Reglamento y Ordenamientos legales que rigen su propia función.

Lo anterior para su conocimiento y debido cumplimiento.

ATENTAMENTE.
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.
EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.


MTRO. ISMAEL QUINTANILLA ACOSTA.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

**PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO.**

Oficio Número.- **5697**

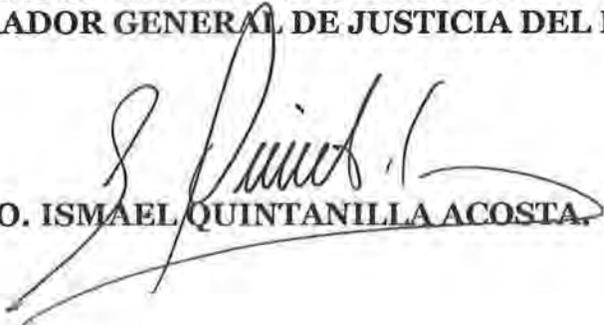
Cd. Victoria, Tamaulipas., a 01 de Mayo de 2014.

C. LIC. KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA.
PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, tengo a bien designar a usted a partir de esta fecha, **AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR Y MENOR MIXTO, en Miguel Alemán, Tamaulipas,** con las facultades y responsabilidades que le confieren la Ley Orgánica de esta Institución, su Reglamento y Ordenamientos legales que rigen su propia función.

Lo anterior para su conocimiento y debido cumplimiento.

ATENTAMENTE.
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.
EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.


MTRO. ISMAEL QUINTANILLA ACOSTA.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

**PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO.**

Oficio Número.- 0209

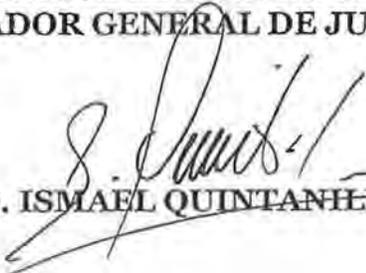
Cd. Victoria, Tamaulipas., a 15 de Enero de 2014.

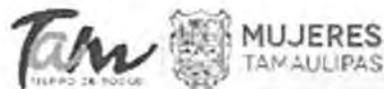
**C. LIC. KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA.
PRESENTE.**

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, tengo a bien designar a usted a partir de esta fecha, **AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS, en Ciudad Victoria, Tamaulipas**, con las facultades y responsabilidades que le confieren la Ley Orgánica de esta Institución, su Reglamento y Ordenamientos legales que rigen su propia función.

Lo anterior para su conocimiento y debido cumplimiento.

ATENTAMENTE.
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.
EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.


MTRO. ISMAEL QUINTANILLA ACOSTA.



Otorgan la presente

CONSTANCIA

a: **Krisna Villado Mejia**

Por su participación en:



Taller Acceso a la justicia electoral para las personas con discapacidad

Alejandra Montoya Mexia

Encargada del despacho de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 20 de mayo de 2019



Otorgan la presente

CONSTANCIA

a: **Krisna Villado Mejia**

Por su participación en:



Taller justicia electoral en el acceso y el ejercicio del poder de las mujeres en México

Alejandra Montoya Mexia

*Encargada del despacho de la Dirección General de
Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF*

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 21 de mayo de 2019



El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas

Otorga la presente

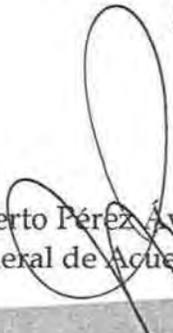
Constancia

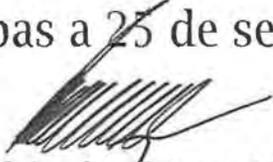
A la

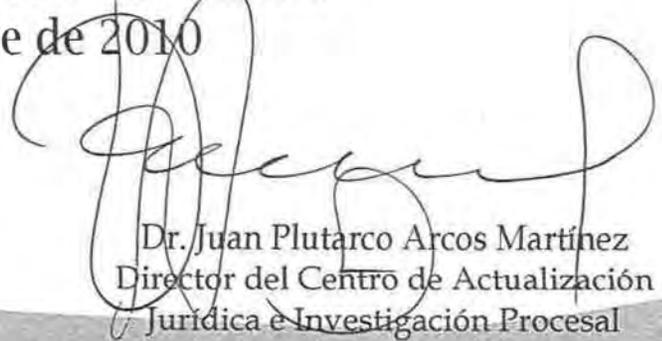
Lic. Krisna Villado Mejía

Por haber acreditado el “Curso sobre el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral” desarrollado del 9 de abril al 25 de septiembre, en el auditorio de esta institución.

Cd. Victoria, Tamaulipas a 25 de septiembre de 2010


Lic. Jaime Alberto Pérez Avalos
Secretario General de Acuerdos


Magdo. Alejandro Etienne Llano
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado


Dr. Juan Plutarco Arcos Martínez
Director del Centro de Actualización
Jurídica e Investigación Procesal



Proceso de selección y designación de la o el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas

Relación de los aspirantes **MUJERES** que obtuvieron las 10 mejores calificaciones en el examen de conocimientos.

Cons.	Nombre	Calificación
1	CAMPOS ALMODOVAR ALICIA	6.90
2	VARGAS CARREÑO MA MINERVA	6.80
3	ÁLVAREZ MONCADA JUANA DE JESÚS	6.77
4	VILLADO MEJIA KRISNA JUDITH	6.63

Fecha de publicación: 15 de febrero de 2019



Proceso de selección y designación de la o el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas

Relación de MUJERES cuyo resultado del Ensayo Presencial es IDÓNEO

Cons.	Nombre	Calificación Dictamen		
		1	2	3
1	CAMPOS ALMODÓVAR ALICIA	65.5	78	94
2	VARGAS CARREÑO MA MINERVA	83	88	85
3	VILLADO MEJÍA KRISNA JUDITH	83.5	70	74.5

Fecha de publicación: 1º de marzo de 2019



**PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA O EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
 INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
 CALENDARIO DE ENTREVISTAS**

Fecha	Hora	Grupo 1	Grupo 3
		Sala de Consejeros 1 y 2	Sala de Consejeros Electorales
		Dr. Lorenzo Córdova Vianello Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles Lic. Enrique Andrade González Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Mtra. B. Claudia Zavala Pérez Dr. Ciro Murayama Rendón Dr. José Roberto Ruiz Saldaña
08/03/2019	12:00	-----	VARGAS CARREÑO MA MINERVA
08/03/2019	12:20	CAMPOS ALMODÓVAR ALICIA	BEAS GÁMEZ JORGE LUIS
08/03/2019	12:40	SÁNCHEZ MORALES LUIS ALBERTO	TORRES MÉNDEZ FERNANDO
08/03/2019	13:00	RENDÓN AGUILAR ERNESTO	-----

Fecha	Hora	Grupo 2
		Sala de Usos Múltiples
		Dra. Adriana M. Favela Herrera Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Benito Nacif Hernández Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
08/03/2019	19:50	VILLADO MEJIA KRISNA JUDITH
08/03/2019	20:10	ÁLVAREZ ANDUIZA ÁNGEL RÁUL



**Proceso de selección y designación al cargo de la Consejera o el Consejero
Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas**

Relación de las aspirantes **MUJERES** que obtuvieron las 7 mejores calificaciones en el examen de conocimientos.

Cons.	Nombre	Calificación
1	BORREGO MEDINA VERÓNICA ADRIANA	7.13
2	TORRES RODRÍGUEZ CLAUDIA GABRIELA	6.67
3	SÁNCHEZ JOHNSON ANEL	6.47
4	REYES REYES MARÍA CONCEPCIÓN	6.47
5	RODRÍGUEZ SALAZAR MA ELENA	6.37
6	MEDELLÍN LEDEZMA SAN JUANA OLINDA	6.17
7	VILLADO MEJÍA KRISNA JUDITH	6.07

Nota

Solo fueron 7 aspirantes las que obtuvieron la mejor calificación, siendo ésta igual o mayor a seis.

Fecha de publicación: 19 de noviembre de 2019



Proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Tamaulipas

Relación de MUJERES cuyo resultado del
Ensayo Presencial es IDÓNEO

Cons.	Nombre	Calificación Dictamen		
		1	2	3
1	ANEL SÁNCHEZ JOHNSON	78.5	74.5	71.5
2	KRISNA JUDITH VILLADO MEJÍA	90	70	77
3	MA ELENA RODRÍGUEZ SALAZAR	92	74.5	71
4	MARÍA CONCEPCIÓN REYES REYES	88	75.5	71.5

Fecha de publicación: 13 de diciembre de 2019



PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA CONSEJERA O CONSEJERO PRESIDENTE
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CALENDARIO DE ENTREVISTAS

Fecha	Hora	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
		Sala de Consejeros 1 y 2	Sala de Usos Múltiples	Sala de Consejeros Electorales
		Dr. Lorenzo Cordova Vianello Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles Lic. Enrique Andrade González Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Dra. Adriana M. Favela Herrera Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Benito Nacif Hernández Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	Mtra. B. Claudia Zavala Pérez Dr. Ciro Murayama Rendón Dr. José Roberto Ruiz Saldaña
10/01/2020	12:20	ANEL SÁNCHEZ JOHNSON	MA ELENA RODRIGUEZ SALAZAR	-----
10/01/2020	12:40	SILVIO BRUSSOLO GONZÁLEZ	KRISNA JUDITH VILLADO MEJÍA	MARÍA CONCEPCIÓN REYES REYES
10/01/2020	13:00	EDGAR IVÁN ARROYO VILLARREAL	JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA	ERNESTO RENDÓN AGUILAR
10/01/2020	13:20	-----	-----	JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE

Fecha de publicación: 18 de diciembre de 2019